

Edicto de transferencia de Fondo de Comercio (ART.2º, LEY 11.867). Se hace saber que la Sra. MARIA CLAUDIA MARTINEZ, DNI 14.938.446 (CUIL/CUIT 23-14938446-4), farmacéutica matricula 2393, anuncia transferencia del 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Farmacia denominada "FARMACIA NUEVO ALBERDI", sita en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en Avenida Sánchez Granel Nº 2826, habilitada por Dpto. Inspección de Farmacia 2º Circunscripción de ROSARIO, a la Sra. LUCIA LUJAN ROSELLO, DNI Nº 38.405.919, CUIL Nº 27-38405919-3, Para reclamos por el plazo de ley en Estudio contable Monteserín, sito en Av. San Martín Nº 2974, teléfono 3415048635, de la ciudad de Rosario, Santa Fe.

\$ 500 553914 Dic. 10 Dic. 16